Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ALGEBRA LINEAL

GRADO EN ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

Fecha de publicación: 06-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura se imparte en el primer semestre. Es una materia obligatoria, de formación básica, que tiene asignados 6 créditos ECTS.

Su objetivo prioritario es contribuir a facilitar la formación básica en Historia y Cultura de España que precisa en su formación integral cualquier estudiante del Grado.

Para cursar esta asignatura no se establece ningún requisito previo. Se considera que el alumno debe gozar de un conocimiento de la Historia suficiente gracias a su proceso formativo en la etapa educativa precedente, así como una correcta capacidad de comprensión oral y escrita adecuada al nivel universitario. Asimismo se recomienda poseer unos conocimientos básicos de lectura en inglés, de informática y de navegación por Internet.

Los objetivos de esta asignatura son:

- Asentar los conocimientos adquiridos sobrela evolución Histórica y cultural de los pueblos que conforman España.
- Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio.
- Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética.
- Ser capaces de trasmitir información, ideas, problemas y soluciones al personal especializado y vinculado con su formación así como a personas cuya vinculación sea indirecta.
- Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG02. Capacidad de análisis y síntesis
CG06. Capacidad de comunicación oral y escrita
CG09. Capacidad crítica y autocrítica
CE16. Manejar técnicas de comunicación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1: Raíces lejanas
Tema 2: El cristianismo
Tema 3: La Edad Media
Tema 4: Los Reyes Católicos
Tema 5: El reinado de Carlos V (1517-1558)
Tema 6: El reinado de Felipe II (1558-1598)
Tema 7: Barroco y decadencia
Tema 8: La era de la razón y del sentido común (1700-1790)
Tema 9: La crisis del Antiguo Régimen (1790-1830)
Tema 10: La época liberal y romántica (1830-1868)
Tema 11: Revolución y Restauración (1868-1898)
Tema 12: El nuevo siglo XX (1900-1930)
Tema 13: La II República y la Guerra Civil (1931-1939)
Tema 14: El Régimen de Franco (1939-1975)

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Textos de prensa y revista: Se comentarán textos de prensa y revista relacionadas con la materia. Dichos artículos habrán sido previamente insertados en el Campus Virtual.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Documental: Se harán comentarios sobre documentales relacionados con la materia.
Lecturas	Artículos de prensa y revista

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	48
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	7
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Referidas a los temas comprendidos en esta Guía.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Comentario de los textos propuestos sobre los temas estudiados. PC: si no se pudieran recoger y debatir en clase, se entregarían en el aula virtual.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Comentarios de los documentales o fragmentos cinematográficos mandados por el profesorLos referidos a los Temas 7, 8 y 9 que se señalan en el apartado IV.A PC: si no se pudieran recoger y debatir en clase, se entregarían en el aula virtual.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Prueba final sobre la materia tratada en la parte teórica.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

Actividad evaluadora	Tipo[1]		Ponderación	Periodo	Contenido
Prueba 1 **X** Preguntas cortas escritas	**X** Acumulativa				
	Liberatoria	**X** Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	40 %	El establecido en el calendario oficial.	Temas del Programa.
Prueba 2 Preguntas cortas escritas	Liberatoria	Sí es reevaluable	40 %	El establecido en el calendario oficial	Temas del Programa
Prueba 3 **X** Comentario de texto (preguntas cortas)	**X** Acumulativa				
	Liberatoria	**X** Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	20 %	El establecido en el calendario oficial.	Artículos de prensa, textos de lecturas, y cuestionario de la película o documental.
Total			**100 %**		

- ***Convocatoria adelantada:*** *se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinaria o extraordinaria), siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Dada la característica de la asignatura y la naturaleza de la convocatoria adelantada, el sistema de evaluación será el mismo que el establecido en la convocatoria extraordinaria, pero aplicado sobre el contenido total de la asignatura y ponderando el 100%.*
- *Los estudiantes que obtengan la Dispensa Académica quedaran eximidos de asistencia a las clases sin que ello pueda afectar el proceso de evaluación del estudiante, por lo que tendrán que realizar todas las actividades de evaluación mencionadas anteriormente.*

–

[1] Cada una de las actividades evaluables pueden tener una calificación liberatoria o acumulativa para la calificación final. Se indicará, si hay una puntuación mínima exigida a las pruebas para que se consideren aprobadas y sean liberatorias. Se especificará si las pruebas son orales o escritas, y si son o no reevaluables.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ALTAMIRA, Rafael
Historia de España y de la civilización española. Barcelona, Editorial Crítica, 2001.
COMELLAS, José Luis
Historia de España moderna y contemporánea, Madrid, Rialp, 1968 (2ª ed.), 671 p.
COMELLAS, José Luis
Historia Breve del Mundo Contemporáneo, Madrid, Rialp, 1998
COMELLAS, José Luis; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis
Historia de los españoles, Barcelona, Ariel, 2003, 300 p.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio
España: tres milenios de Historia, Madrid, Marcial Pons Historia, 2007, 451 p.

ENCINAS DE LÁZARO, Rufino
Síntesis Cronológica de la Historia de España, Madrid, Síntesis, 2002, 173.

MONTERO, Julio y ROIG, José Luis
*España. Una Historia Explicada. Desde Atapuerca hasta el 11-M.*Madrid, Cie Dossat 2000, 2005. 479 p.
GARCÍA DE VALDEAVELLANO Y ARCIMÍS, Luis
Curso de Historia de las Instituciones españolas: De los orígenes al final de la Edad Media. Madrid, Alianza Editorial, 1998.
MARÍAS, Julián
España inteligible, Madrid, Alianza, 1985, 421 p.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón
Los españoles en la historia Madrid, Espasa-Calpe, 1982, 241 p.

PAYNE, Stanley G.

España, una historia única, Barcelona, Booket, 2012, 448 p.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio
España, un enigma histórico, Barcelona, Edhasa, 2000, 2 v.

VICENS VIVES, Jaime
Aproximación a la historia de España, Barcelona, Vicens-Vives, 1976 (imp. 1986), 177 p.

Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

ANDRÉS MARTÍN, Juan Ramón de
El cisma mellista: historia de una ambición política, Madrid, Actas, 2000

José María Otero de Navascués, Marqués de Hermosilla: la baza nuclear y científica del mundo hispánico durante la Guerra Fría, México, Plaza y Valdés, 2005

El Imperio Español contra Mina. La reacción realista española ante la presencia de Javier Mina en los Estados Unidos y las provincias internas de oriente (1809-1817), Monterrey, Conarte, 2008

Al servicio de ambas Majestades. El gobierno del maestre de campo José García de Salcedo en la Nueva Vizcaya (1671-1676), Valladolid, Galland Books, 2016

El virreinato de la Nueva España frente a la Constitución de Cádiz durante el periodo de la independencia de México. La llave histórica de Lucas Alamán, Madrid, Dykinson, 2018

La guerra del general Cruz contra la independencia de México, Madrid, Dykinson, 2020

ARTOLA, Miguel
Enciclopedia de historia de España, Madrid, Alianza, 1988-1993, 7 vols.
BETRÁN MOYA, **José Luis**
Historia de las Epidemias en España y sus colonias, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, 364 p

CALVOCORESSI, Peter
Historia política del mundo contemporáneo. De 1945 a nuestros días, Madrid, Akal, 1987
CAPARRÓS LERA, José María
100 Películas sobre Historia Contemporánea, Madrid, Alianza, 1997
ESCUDERO, José Antonio
Historia General de España y América, Madrid, RIALP, 1981-1992, 19 tomos.
GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando
Los mitos de la historia de España, Barcelona, Planeta, 2006, 350 p

MAMMARELLA, Giuseppe
Historia de Europa contemporánea (1945-1990), Barcelona, Ariel, 1990
MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (Fundador); JOVER ZAMORA, José María (Director)
Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 35 vols.

PAREDES ALONSO, Francisco Javier
Historia Universal Contemporánea, Barcelona, Ariel, 1999

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JUAN RAMÓN DE ANDRÉS MARTÍN
Correo electrónico	juanramon.deandres@urjc.es
Departamento	Derecho Privado
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	JULIO ORTIZ HERRÁIZ
Correo electrónico	julio.ortiz@urjc.es
Departamento	Derecho Privado
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 22:13 | Hash: d1a52ce4d7c792916dc829ee0275406e.